SISTEMA PLANTILLAS

Manual de usuario

Autenticación o Login:

Respecto a la forma en la que un usuario puede acceder al sistema, se tienen tres opciones, de acuerdo a la configuración del sistema.

1. Usando Ciudadanía Digital (y LDAP, al mismo tiempo):

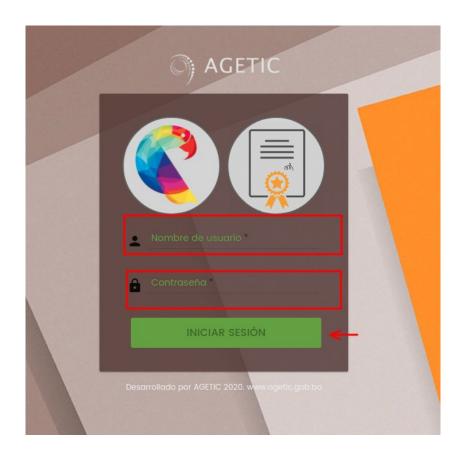


Se debe seleccionar la primera opción, la misma que direccionará a la página inicial de Ciudadanía Digital:



Llenar el usuario asignado y seleccionar el botón "Siguiente", y continuar con el flujo correspondiente al sistema de Ciudadanía Digital. Una vez terminado dicho proceso de forma satisfactoria, habrá ingresado al sistema.

2. Usando solamente LDAP:



Llenar el nombre de usuario LDAP y contraseña, a continuación seleccionar el botón "INICIAR SESIÓN".

3. Usando autenticación directa al sistema, sin LDAP ni Ciudadanía Digital

Se deben seguir los mismos pasos que en el caso 2 (Usando solamente LDAP)

Uso del sistema diferenciado por roles:

A continuación se describirán las opciones diferentes que los usuarios tendrán, de acuerdo al rol que se le haya asignado:

ROL ADMINISTRADOR

Si se tiene el rol de ADMINISTRADOR asignado, la bandeja de opciones situada a la izquierda, mostrará lo siguiente:



Dentro de la opción "ADMINISTRACIÓN", se tienen tres opiones más:

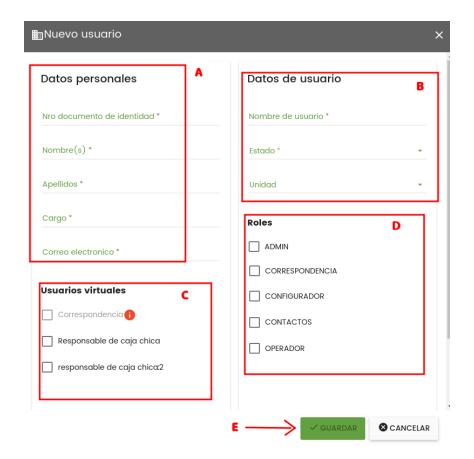
→ USUARIOS

Le permite gestionar a los usuarios del sistema, activando esta opción se verá, a la derecha del menú principal, una lista de todos los usuarios del sistema:



La tabla muestra las columnas, Acciones, Nombre de usuario, Nro documento de identidad, Nombres(s), Apellidos, Cargo, Correo electrónico, Estado, Fecha de creación y Fecha de modifficación. En la gráfica se puede ver que se tienen tres opciones de interacción con esta sección:

1. El botón activa un formulario para crear nuevos usuarios:



En este formulario tenemos 5 secciones:

- **A. Datos personales**, todos los datos solicitados de esta sección son obligatorios y de ingreso manual.
- **B. Datos de usuario**, todos los datos solicitados de esta sección son obligatorios y de ingreso manual. Es necesario recalcar que el nombre de usuario debe ser único para cada usuario. El estado puede ser ACTIVO o INACTIVO. En el caso de la unidad, ser refiere a la unidad en la que el usuario trabaja, las opciones serán la lista de unidades previamente cargadas.
- **C. Usuarios virtuales**, solo aplicará si el usuario además tendrá tareas de correspondencia, o responsable de caja chica. No es obligatoria su elección. Si en esta sección una de las opciones no se encuentra activa y se muestra como a continuación:



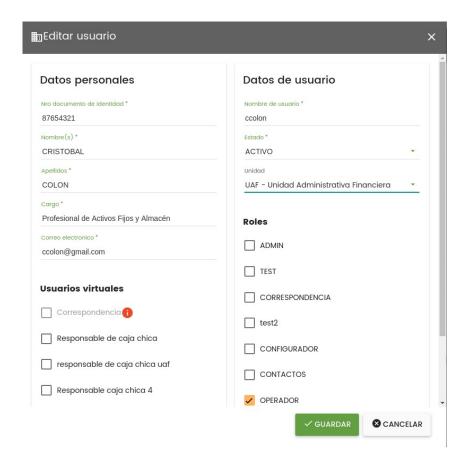
Significa que el usuario virtual ya fue asignado a otro usuario, si acerca el mouse al ícono, se mostrará el nombre de la persona que ocupa ese usuario.

- **D. Roles,** es el rol que se asignará al usuario, es obligatorio elegir al menos una de las opciones, los roles disponibles son:
 - ADMIN, rol para el administrador del sistema, quien podrá gestionar (crear, editar y dar baja) usuarios, roles, menús, etc. para el correcto funcionamiento del sistema
 - CORRESPONDENCIA, rol para quien se encarga de cargar la correspondencia externa, que llega a la institución, al sistema.
 - CONFIGURADOR, rol para el responsable de gestionar (crear, editar y dar baja) las plantillas en el sistema.

- CONTACTOS, rol para el responsable de gestionar (crear, editar y dar baja) los contactos externos que se manejan a la hora de crear documentos iguales para diferentes destinatarios
- *OPERADOR*, es el rol que todo usuario de la institución debería tener. Le da las opciones de gestionar sus propios documentos.
- JEFE, es el rol designado a jefes de cada unidad.
- SECRETARIA, rol para el responsable de controlar todos los flujos de la documentación, tiene acceso a todos los documentos y puede derivar los mismos a quien sea necesario en lugar de la MAE.
- **E. GUARDAR,** es el botón con el que se procede a crear al usuario, una vez se hayan llenado todos los datos necesarios.

NOTA: La opción de crear usuarios solo es de utilidad si no se trabaja con servidor LDAP ni Ciudadanía Digital. Si el sistema trabaja con alguno, no es necesario crear a los usuario manualmente, puesto que se crean de manera automática en el primer ingreso con el rol de OPERADOR; siempre y cuando el usuario esté registrado en el servidor LDAP.

2. El botón activa el formulario para editar los datos del usuario correspondiente:

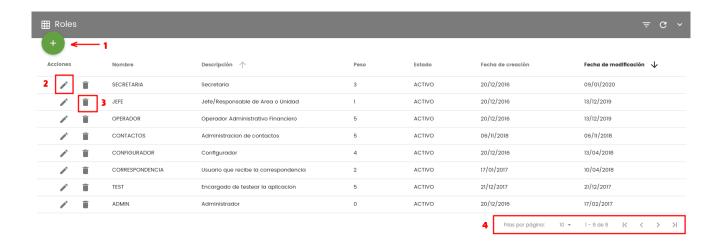


Tiene las mismas secciones del formulario de creación de un usuario, para poder cambiar los datos necesarios.

3. Son las opciones de paginación, por defecto se muestran 10 filas por página, y con los botones de adelante y atrás se podrán ver las direfentes páginas disponibles.

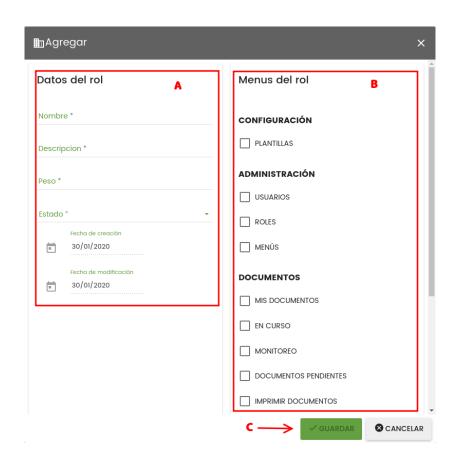
→ ROLES

Le permite gestionar los roles del sistema, activando esta opción se verá, a la derecha del menú principal, una lista de todos los roles del sistema:



La tabla muestra las columnas, Acciones, Nombre, Descripción, Peso, Estado, Fecha de creación y Fecha de modifficación. En la gráfica se puede ver que se tienen cuatro opciones de interacción con esta sección:

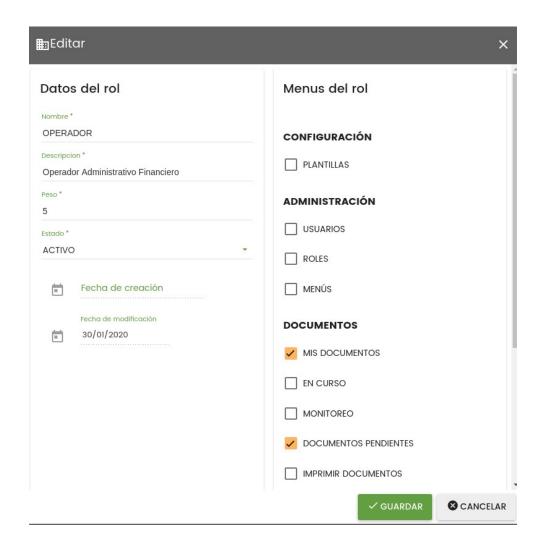
1. El botón activa un formulario para crear nuevos roles:



En este formulario tenemos 3 secciones:

- **A. Datos del rol**, los datos solicitados son: el nombre del rol, una descripción corta, el peso que tendrá el rol (se mide de forma numérica). Las fechas de creación y modificación son definidas por el sistema, no son campos editables.
- **B. Menús del rol**, es una lista de opciones de menú, donde debe elegirse a qué opciones tendrá acceso el rol. Las opciones son:
- PLANTILLAS: Permite la gestión de plantillas (rol CONFIGURADOR)
- USUARIOS: Gestión de usuarios (rol ADMIN)
- ROLES: Gestión de roles (rol ADMIN)
- MENÚS: Gestión de menús (rol ADMIN)
- MIS DOCUMENTOS: Gestión de documentos (rol OPERADOR)
- EN CURSO: Documentos en curso (rol JEFE)
- MONITOREO: Monitoreo de flujos (rol JEFE y ADMIN)
- DOCUMENTOS PENDIENTES: Documentos pendientes (rol OPERADOR)
- IMPRIMIR DOCUMENTOS: Impresión de documentos (rol CORRESPONDENCIA, SECRETARIA y ADMIN)
- FIRMAR: Firma de documentos disponibles para esta acción (rol OPERADOR)
- CONTACTOS: Gestión de contactos externos (rol CONTACTOS)
- MIS CATALOGOS: Documentos propios relacionados a temas específicos (rol OPERADOR, JEFE y SECRETARIA)
- COMPARTIDOS: Documentos compartidos con otros usuarios del sistema (rol OPERADOR, JEFE y SECRETARIA)
 - **C. GUARDAR,** es el botón con el que se procede a crear el rol, una vez se hayan llenado todos los datos necesarios.

2. El botón 🎤 activa el formulario para editar los datos del rol correspondiente:

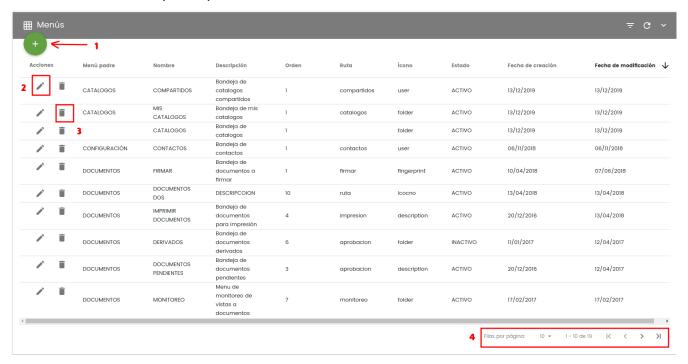


Tiene las mismas secciones del formulario de creación de un rol, para poder cambiar los datos necesarios.

- **3.** El botón elimina el rol correspondiente. Solo se realizará la eliminación si el rol no está siendo usado.
- **4.** Son las opciones de paginación, por defecto se muestran 10 filas por página, y con los botones de adelante y atrás se podrán ver las direfentes páginas disponibles.

→ MENÚS

Le permite gestionar los menús del sistema, activando esta opción se verá, a la derecha del menú principal, una lista de todos los menús del sistema:



La tabla muestra las columnas, Acciones, Menú padre, Nombre, Descripción, Orden, Ruta, Ícono, Estado, Fecha de creación y Fecha de modifficación. En la gráfica se puede ver que se tienen cuatro opciones de interacción con esta sección:

1. El botón activa un formulario para crear nuevos menús:



En este formulario solo tenemos dos secciones:

- **A.** Datos del menú, que comprenden: Menú padre (selección de menús ya creados), Nombre, Descripción, Orden, Ruta, Ícono y por último Estado.
- **B. GUARDAR,** es el botón con el que se procede a crear el rol, una vez se hayan llenado todos los datos necesarios.
- 2. El botón activa el formulario para editar los datos del menú correspondiente:



Tiene las mismas secciones del formulario de creación de un menú, para poder cambiar los datos necesarios.

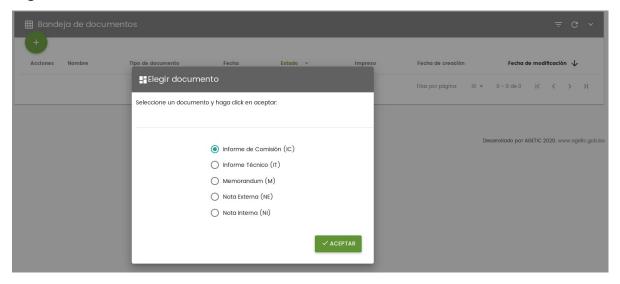
- **3.** El botón el menú correspondiente. Solo se realizará la eliminación si el menú no es padre de otro que sí se esté usando.
- **4.** Son las opciones de paginación, por defecto se muestran 10 filas por página, y con los botones de adelante y atrás se podrán ver las direfentes páginas disponibles.

ROL OPERADOR

1. Generación y elaboración de documentos en el sistema

Ingresa a la opción "MIS DOCUMENTOS" (en el menú izquierdo de la pantalla) En la nueva pantalla que se despliega, presiona el botón verde + (más) para proceder con la creación de un nuevo documento, se desplegará una ventana emergente en la que deberás elegir el tipo de documento que deseas procesar, seleccionándolo y haciendo click en "Aceptar"; en la lista se mostrarán todas las plantillas de documentos que fueron registradas por el usuario "Configurador".

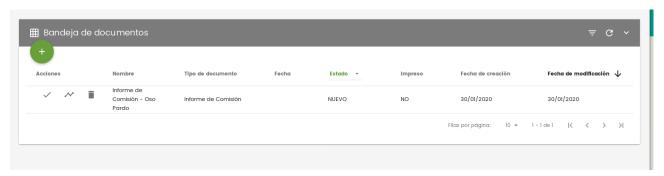
Una vez se haya elegido el documento, se desplegará una nueva pantalla en la que se visualizará la plantilla del documento sin datos registrados, debiéndose llenar los campos correspondientes de acuerdo al formato definido por el "Configurador".



Para guardar los cambios registros en un documento, debes hacer click en el botón verde guardar (ícono diskette) ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla durante el proceso de elaboración/llenado del mismo. El guardado de un documento no implica su envío.



Ingresa a la opción "MIS DOCUMENTOS" (en el menú izquierdo de la pantalla) En la lista que se visualiza en la nueva pantalla busca el documento que deseas continuar elaborando; la búsqueda puede realizarse activando el botón de filtrado ubicado en el segmento "Bandeja de documentos" ubicado en la parte superior de la pantalla.



Una vez encontrado el documento, hacer click sobre el botón "editar" (ícono check) ubicado en el segmento correspondiente a dicho documento

2. Envío de un documento elaborado o editado

Concluida la elaboración del documento y definidos los destinatarios del mismo desde los campos, "Vía" y/o "Para", puede procesarse el envío haciendo click en el botón verde "guardar y enviar" (ícono avión). Una vez activado este botón, el documento llegará a la bandeja del usuario destinatario; en el caso de existir una

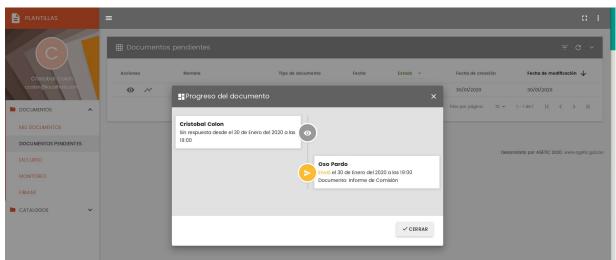
persona intermedia (vía) el documento primero llegará a la bandeja de ésta para su aprobación

El documento llegará, en primer lugar, al destinatario identificado bajo el campo "Vía"; en caso de ser aprobado por este usuario, el documento será enviado automáticamente al destinatario final, identificado en el campo "Para". En caso de que el documento sea observado en cualquiera de estas instancias, se lo devolverá directamente al usuario generador del mismo con el detalle de las observaciones correspondientes.

3. Seguimiento a un documento enviado

Ingresa a la opción "MIS DOCUMENTOS" (en el menú izquierdo de la pantalla) En la lista que se visualiza en la nueva pantalla busca el documento al cual deseas hacer seguimiento; la búsqueda puede realizarse activando el botón de filtrado ubicado en el segmento "Bandeja de documentos" ubicado en la parte superior de la pantalla.

Una vez encontrado el documento, hacer click sobre el botón "historial" (ícono de líneas segmentadas) ubicado en el segmento correspondiente a dicho documento.



Emergerá una ventana en la cual se detalla el flujo de procesamiento con el detalle de las instancias involucradas

4. Revisar las observaciones, editarlo y volverlo a enviar

Ingresa a la opción "DOCUMENTOS PENDIENTES" (en el menú izquierdo de la pantalla). En la lista que se visualiza en la nueva pantalla se identifican los documentos emitidos por tu persona y observados por alguno de los destinatarios con el estado (columna Estado) "RECHAZADO".



Una vez encontrado el documento observado/rechazado que deseas ajustar o editar, debes hacer click sobre el botón "editar" (ícono check) ubicado en el segmento correspondiente a dicho documento.

Una vez se haya activado el botón "editar", se desplegará una nueva pantalla en la que se visualizará el documento con los datos o campos registrados anteriormente (con la posibilidad de ser editados), detallándose en la parte superior del mismo las observaciones y el usuario que hizo el rechazo.



Para proceder con la guardado y/o envío del documento se deben seguir los mismos procedimientos especificados con anterioridad en la presente guía, dependiendo de la acción requerida.

5. Proceso documentos que han sido derivados a mi usuario

Ingresa a la opción "DOCUMENTOS PENDIENTES" (en el menú izquierdo de la pantalla). En la nueva pantalla que se despliega, presiona el botón ver (ícono ojo) para proceder con el procesamiento del documento derivado por otro usuario.

Se desplegará una ventana emergente en la que se visualizará el documento derivado con el detalle del usuario que hizo la derivación y el instructivo (proveído) respectivo. Desde esta ventana el usuario puede aplicar una de dos posibles acciones sobre el documento:

a) Derivar: para proceder con la derivación del documento a un tercer usuario se deberá, primero, identificar el usuario al cual se remitirá el documento y

- registrar el instructivo (proveído) correspondiente y, posteriormente hacer click en el botón "Derivar"
- b) Crear un documento de respuesta: en caso de que correspondiera, como respuesta al documento derivado puede crearse otro documento de respuesta haciendo referencia al primero haciendo click en "Crear Documento" y eligiendo la plantilla que se desea trabajar. En caso de elegir esta opción, la generación y procesamiento del documento de respuesta se lo hará de acuerdo a lo descrito en la sección "Creación y procesamiento de documentos" de la presente guía.